

**CORDOBA**

---

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

Córdoba, veinticinco (25 de Noviembre de 2014). Proveyendo al punto I: agréguese. Téngase presente lo manifestado. Atento lo solicitado y constancias de autos, cítese y emplácese a la Sucesión de Juan Bautista Fontana para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos, a cuyo fin publíquense edictos por cinco (5) veces, en el BOLETÍN OFICIAL del domicilio de la sucesión citada (Arts. 152 y 165 C.P.C. y C.).

\$ 45 249863 Dic. 16 Dic. 22

---